



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 4.2/CG 18-7-14, por el que se aprueban las bases de acuerdo con la Universidad de Toulouse Le Mirail, para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster en Estudios Hispánicos Superiores” por la Universidad de Sevilla y “Master Recherche Études Romanes. Études Ibériques et Études Ibéro-américaines” de la UTM.

Acuerdo 4.2/CG 18-7-14, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad de Toulouse Le Mirail, para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster en Estudios Hispánicos Superiores” por la Universidad de Sevilla y “Master Recherche Études Romanes. Études Ibériques et Études Ibéro-américaines” de la UTM, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
